



Juzgado Promiscuo Municipal Ancuya – Nariño

AUTO DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE SE NOTIFICA POR ESTADOS HOY 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PRIMERA HORA LABORAL (ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020).

[HAGA CLIC AQUI PARA CONOCER LA PROVIDENCIA](#)

No.	No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	OBJETO A DECIDIR	CDNO.
1	2011-00033	EJECUTIVO	COFINAL LTDA.	LILIANA ALEXANDRA ROSAS ACOSTA Y OTRA	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021	REDUCE PORCENTAJE DE EMBARGO	PPAL

ELIANA ANDREA LOPEZ BURBANO
Secretaria.